



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**

DRTP-683-2024-PG/cr
Guatemala, 01 de agosto de 2024

Licenciada

Ingrid Jeanneth Chavarría Estrada

Directora

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente



Licenciada Chavarría Estrada:

*Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo del presente es para hacer de su conocimiento que, según Decreto 101-97, específicamente en lo que se refiere al Artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República" **Inciso a)** Programación y reprogramación de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable, en esta Unidad Ejecutora:*

NO EXISTIÓ EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el mes de JULIO 2024

Cordialmente,


Lic. Cristian Josué Chinchilla González

Jefe

Departamento de Registro y Trámite Presupuestal

Dirección Superior

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Lic. Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director
Dirección Administrativa -DA-
Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICEMINISTRO

RECIBIDO
01 AGO 2024

Hora: 16:57 Jacky

